



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

27 | 06  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programado la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programado la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programado la realización de la Fiscalización.	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- Personal de control de calidad del establecimiento, realizó análisis sensorial de los recursos: Cabrilla, Doncella, Langostino, Merluza, Pejerrey, Bonito, Caballa, Lomo Negro, Calamar, Falso Volador, Lisa, Cholga y Choro, con resultado CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 27/06/2022. - Se verifica en ÁREA DE VENTA DE YUYO, se comercializa el recurso Yuyo, procedente de Pisco, personal de calidad del establecimiento realizó evaluación de olores, con resultado: AUSENCIA DE OLORES Y MATERIAS EXTRAÑAS, Actividad realizada mediante ISS N°273-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 27/06/2022, indica que se recibió 222,178 Kg. Se verifico ingreso de los recursos: choro, choro zapato los que cuenta con su respectivo DERs. Se realizó análisis sensorial de recursos concha de abanico, choro y cholga con resultados conformes. Actividad realizada mediante AFS N°288-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				-No hubo ingreso de moluscos bivalvos, sin embargo se exhiben cholga, choro, almeja y concha de abanico, cuentan con der, del ingreso del día 25 de junio. -Se realizó Evaluación sensorial del bonito y Jurel, con resultados conformes, así mismo del Yuyo (ingreso hoy) con olor fresco, sin presencia de contaminantes. Actividad realizada mediante ISS N°274-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.



## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

De las fiscalizaciones realizadas no se evidenció presencia de hidrocarburos en los recursos hidrobiológicos analizados.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### MI PESCA



### SERINPES

